

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 010

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

20 de mayo de 2020

ACTA CD-ORD-FCB N° 010/2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 16h00 del día miércoles 20 de mayo del 2020, en forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc Javier Torres, Subdecano Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad, Ing. Alfonso Portilla, Presidente ASO Empleados, Msc. Carlos Carrera, Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Dr. Santiago Buitrón, Coordinador del Programa de Maestría, Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (E).

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de las Actas de Consejo Directivo de Sesión Ordinaria de mayo 06 del 2020; y, de sesión extraordinaria de mayo 13 del 2020.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Académicos: Presentación del Presupuesto Estimado para el “Plan Escalonado para el retorno progresivo de los docentes, personal administrativo de la Facultad de Ciencias Biológicas”, por parte de la Comisión creada para tal efecto.
5. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:
Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



2. APROBACIÓN DE ACTAS.-

- 2.1 Se aprueban y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Actas de la Sesión Ordinaria de mayo 06 del 2020.
- 2.2 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Extraordinaria de mayo 13 del 2020.

3. COMUNICACIONES.-

3.1. Para conocimiento se da lectura, al oficio UCE-FCB-SUB-2020-0004-O de 19 de mayo de 2020, a través del cual, el doctor Santiago Buitrón, Coordinador de la Unidad de Titulación, remite el listado de tesis de pregrado asociadas a proyectos de investigación de docentes desarrolladas en la Facultad de Ciencias Biológicas, en el período comprendido entre enero 2018 y abril 2020.

3.2. Para conocimiento, se presenta el cuadro del monitoreo de matrículas 2020-2020, de las diferentes facultades, entre ellas, de la Facultad de Ciencias Biológicas, con un total de 81 estudiantes matriculados de quinto a noveno semestre. El Director de Carrera de Biología indica que se han presentado problemas pero ya se han solucionado.

3.3. Para conocimiento se da lectura, a la comunicación de 17 de mayo del 2020, mediante la cual, el doctor Iván Jácome Negrete, docente de la facultad, manifiesta sobre la posibilidad de programar y realizar un evento virtual de divulgación científica relacionado con la diversidad de peces amazónicos y la pesca artesanía a nivel de diferentes pueblos originarios del Ecuador. El nombre del evento es: "Los peces como patrimonio Biológico y Cultural de los pueblos Amazónicos del Ecuador", a desarrollarse el viernes 22 de mayo del 2020. También se dictará una Conferencia sobre Ecosistemas Acuáticos, organizado por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, ambos eventos cuentan con la aprobación de la señora Decana.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

4.1. Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical.- El Coordinador del Programa, informa que hasta el 15 de mayo de 2020, se cerraron las inscripciones, se han inscrito 47 personas, de los cuales, 4 personas no van a participar, 9 personas no le han contestado, quedando 34 inscritos. Que 13 personas han enviado los documentos, a quienes deberá darles una respuesta de su admisibilidad. Que no habrá examen de admisión por las circunstancias actuales y que solo se evaluarán los documentos presentados. En total 17 personas han pagado el valor de la inscripción, por lo que, solicita se amplíe el período de inscripciones una semana más, a fin de tener un mayor número de inscritos, trámite que se lo debe realizar ante las instancias respectivas.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Autorizar la ampliación del proceso de inscripciones para la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical, del 25 al 31 de mayo del 2020; y solicitar al Dr. Santiago Buitrón, Coordinador del Programa de Posgrado, realice el trámite respectivo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ante la doctora Margarita Medina, Coordinadora de Posgrado y la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) de la Universidad.

4.2 El Director de la Carrera de Biología, realiza la presentación de la matriz de la planificación de actividades de los docentes de la Carrera de Biología, períodos: 18 de marzo al 22 de abril del 2020; 23 al 24 de abril del 2020; 27 al 30 de abril, 04 al 08 de mayo, del 11 al 15 de mayo de 2020. También señala que 11 docentes han enviado todos los informes. Que ha existido problemas, muchos docentes no han sabido llenar los formatos, otros lo han duplicado. Que falta analizar lo que está dentro de cada archivo. Que los docentes no siguieron las directrices del Subdecanato para subir la información. Que considera que es una tarea improductiva. La Sra. Decana indica que debió haber salido una comunicación indicando que no han subido la planificación de actividades y que es importante que se tenga medios de verificación.

La Dra. Ana Soto, comparte las 3 aulas virtuales de las asignaturas: Lenguaje y Comunicación Científica, Zoología de Invertebrados, y de Laboratorio Integrador. La Dra. Marcela Coello, tiene 4 aulas virtuales de las asignaturas de: Biofísica, Química Orgánica, Química Ambiental y Laboratorio Integrador 2; comparte el aula de Biofísica. Msc. Juan Francisco Rivadeneira, comparte el aula de Biología General. Msc. Carlos Carrera, comparte el aula virtual de Ecología de Sistemas y Paisajes. Msc. Javier Torres, comparte el aula virtual de Biología de la Conservación. Dra. Jessica Guarderas, comparte el aula virtual de la asignatura de Metodología de la Investigación que dicta en la Facultad de Ciencias Médicas, tiene 5 aulas virtuales. Dr. Paúl Gamboa, tiene 5 aulas virtuales e indica que ha subido solo los sílabos de las asignaturas: Introducción a la Micología, Sistemática de plantas vasculares, Etnobotánica y Gestión en flora.

La Decana insiste en el seguimiento a la planificación de aulas virtuales, ya que nadie tiene el aula virtual completa. Hace hincapié que solo hay una evaluación semestral. Que la Contraloría General del Estado, realizará auditorías al personal administrativo, y que será la responsable de firmar los informes de actividades. La Sra. Decana enfatiza que no va a firmar los informes de los docentes sino justifican las 8 horas diarias de trabajo. El Director de Carrera RNR, propone que cada docente presente un informe mensual con evidencias de los meses de marzo, abril y mayo, ya que es complicado revisar tantos archivos. La Sra. Decana sugiere que se reúnan los Directores de Carrera y el Subdecano, para que propongan alternativas de dar seguimiento a las actividades de los docentes.

4.3. Para conocimiento, se presenta la lista de los estudiantes de la Carrera de Biología y de Ciencias Biológicas y Ambientales, que se encuentran dentro de los Quintiles 1 y 2. La Sra. Decana indica que el Sr. Subdecano debería realizar una encuesta a los 100 estudiantes ya que se desconoce la situación de conectividad para recibir clases virtuales. También informa, que llegó un informe de Auditoría Interna al H. Consejo Universitario, en el que indican, que no se puede comprar las Tablet con dinero público. Que conocía sobre la propuesta de la ASO de la facultad para comprar las Tablet. Que se debe incluir a toda la facultad, para realizar una colecta. Que se haga una cotización de las Tablet que se requieran. Que el Director de Carrera de Biología o el Dr. Paúl Gamboa, gestionen a través de las casas farmacéuticas o instituciones privadas la ayuda a los estudiantes. La Representante Estudiantil, solicita que la encuesta

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



se haga después de las matrículas y que está de acuerdo que los estudiantes apoyen la iniciativa o también se lo puede hacer a través de la ASO-Estudiantes. Que la Universidad se va hacer cargo de la conectividad para los estudiantes. El Director de Carrera de Biología, indica que está de acuerdo que se ayude a los estudiantes a tener acceso a las aulas virtuales, pero no considera que el criterio de pobreza sea el que prevalezca. Que se debe definir criterios. Que se debe analizar bien a quien se les va ayudar, señala la Representante Estudiantil. La Sra. Decana indica que el primer filtro es la lista de los Quintil 1 y 2, y que los señores estudiantes nos apoyen con la lista depurada. La Sra. Decana indica que el día de mañana mantendrá una reunión con los estudiantes, que se referirá a los Lineamientos de la evaluación estudiantil y de las aulas virtuales, y solicita a la Sra. Secretaria Abogada, le envíe a la Srta. Andrea Paredes, la referida información.

4.4 Presentación del presupuesto estimado para el “Plan Escalonado para el retorno progresivo de los docentes, personal administrativo de la Facultad de Ciencias Biológicas”, por parte de la Comisión creada para tal efecto. La Sra. Decana indica, que este tema se tratará para la próxima sesión de Consejo Directivo, previo envío del documento con la propuesta y el presupuesto por parte del Director de Carrera de Biología a la Sra. Secretaria Abogada de la facultad. También se refiere, al Rediseño del Rediseño de la Carrera de Biología, necesita conocer el avance y va a empezar por el diagnóstico que es el punto de partida, y hará hincapié en la selección de los ejes transversales, y en los ejes verticales y horizontales del rediseño. Por último, está el PEDI que han trabajado algunos docentes, sobretodo el Sr. Subdecano y Paulina Chamorro, espera que esté bien y que se debe tener un buen cumplimiento. Finalmente la Sra. Decana indica que van a comprar 40 Pads y 40 lápices para facilitar a los docentes el trabajo en el aula virtual, que será entregado a los docentes de la Carrera de Biología y a los docentes de Medicina que dictan clases en el ala norte del ex Edificio de Salud Mental.

6. PUNTOS VARIOS. - no se trata puntos varios

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 19h12.

Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-
Quito, 20 de mayo de 2020.